

EL DOLOR DE LA DIFERENCIA. CINE Y DIVERSIDAD FUNCIONAL

PAIN AND DIFFERENCE. CINEMA AND DISABILITY

Marta Senent Ramos
Directora ACEN Editorial

RESUMEN

La violencia de género es sin duda una de las lacras sociales más difícil de eliminar. En las últimas décadas se ha hecho visible, y la lucha contra ella está presente en todos los ámbitos. En cambio, existe un importante colectivo de mujeres que con demasiada frecuencia son olvidadas, todo y que reciben más violencia que las demás (una ratio de dos a cinco veces más). Nos referimos a las mujeres con diversidad funcional.

Las personas con diversidad funcional sufren múltiples situaciones de violencia en su día a día. No solo físicas, a veces una mirada puede causar más dolor que cualquier otra agresión. La sociedad a menudo no es consciente de estos actos y por ello suelen ser ignorados por la mayoría. Pero esto no quiere decir que no estén. El arte, en particular el cine, espejo difuminado de la realidad, parece que sí que se ha dado cuenta.

Palabras clave: Diversidad funcional, mujer, cine, violencia, dolor.

ABSTRACT

Gender violence is undoubtedly one of the social problems more difficult to remove. In recent decades it has become visible, and the fight against it is present in all areas. However, there is a significant group of women who are too often forgotten and suffer more violence than others (a ratio of two to five times more). We refer to women with disabilities.

The people with disabilities face multiple violent situations every day. Not only physical, sometimes a look can cause more pain than any physical assault. Society is not usually aware of these acts and therefore they are often ignored by many. But this does not mean they do not exist. Art, including film, does portray pain.

Key words: Disability, women, movies, violence, pain.

Creo que sería bueno antes de empezar mi intervención explicar el significado del término diversidad funcional, pues mi experiencia me dice que a día de hoy, a pesar de llevar este término varias décadas en uso, es desconocido por gran parte de la población.

Diversidad funcional, para simplificar las cosas, vendría a ser un sinónimo de discapacidad, pero tal y como veremos, no tienen nada que ver estos dos términos, aun haciendo referencia ambos a un mismo colectivo: El de personas con diversidad funcional. Y es que aunque existen numerosas palabras para referirnos a ellas, no todas son apropiadas.

Quizás la que nos sea más familiar sea la de minusválido/a, pues es la que nos encontramos en señales de tráfico, en documentos oficiales o escuchamos demasiadas veces en los medios de comunicación. Pero bajo mi punto de vista de persona con diversidad funcional y persona muy implicada en el estudio de la materia, pienso que el término minusválido/a debería desaparecer, si no de golpe, sí al menos progresivamente, pues es despectivo y se convierte en una forma de violencia hacia nosotros/as (yo lo considero un insulto). Pues recordemos que si algo nos diferencia a los seres humanos de los animales es precisamente el lenguaje, el cual crea pensamiento. De manera que si nos referimos a este colectivo como minusválidos, palabra compuesta por la voz latina «minus» que significa menos, y la palabra castellana válido, estamos indicando que un/a minusválido/a es alguien que es menos válido. Por otra parte, un término muy parecido e igual de despectivo es el de inválido/a. Con él hacemos referencia a una persona no válida, le estamos indicando que ella no vale. Aunque no seamos conscientes de ello, el mensaje que llega al cerebro de ambas partes es ese, que nosotros somos superiores a ellos y sin darnos cuenta nos comportaremos como tal. Les prestaremos nuestra valiosa ayuda, pues es así como nos han educado, sin pararnos a pensar que puede que seamos nosotros los que necesitemos su ayuda.

Cuando hablamos de diversidad funcional, muchas veces jugamos con la palabra normal, dando lugar a términos como anormal o subnormal (el cual afortunadamente ya ha sido retirado del diccionario español). Ambos se suelen utilizar a modo de insulto cuando nos referimos a una persona que realiza una mala acción. Pero cuando anormal o subnormal sirven para denominar a una persona con diversidad funcional, estamos afirmando que esta persona es no-normal o se encuentra por debajo de lo normal. Pero, ¿Qué es lo normal? La respuesta es muy sencilla: yo. Yo soy lo normal, sin duda alguna. Lo que yo hago es lo normal, donde yo vivo es lo normal, mi clima es el normal, mi forma de andar o hablar es la normal, mi coche es el normal. A menudo me pregunto cómo se puede conducir un coche sin pomo, con tres pedales y con marchas, también me resulta anormal ver a una persona beberse un café sin pajita o a otra que tiene el ratón del ordenador a la derecha y lo más extraño de todo, ir en una bici de dos ruedas, con lo sencillo que es ir en una de tres en la

que puedes llevar cómodamente la compra detrás. Todo eso que a mí me resulta normal, quizás al lector/a le resulte anormal, o quizás no. Pero lo que sí que le quedará claro es que la normalidad es relativa, cuanto más familiar nos sea, más normal será. Por ejemplo, hoy en día nadie gira la cabeza cuando pasa por su lado una persona que utiliza gafas para ver, pues en nuestra sociedad es algo que entra dentro de la cotidianidad, de la normalidad. En cambio sí que lo hacemos, aunque sea disimulada e inconcientemente cuando esa persona que pasa por nuestro lado utiliza la silla de ruedas para desplazarse ¿Por qué?

También está muy extendida la palabra discapacidad. Si seguimos analizando el significado de las palabras que se refieren a nuestro colectivo, discapacidad o incapacidad indican que esa persona en cuestión no está capacitada. Ninguna persona en este mundo está capacitada para todo, ni incapacitada para todo. Sencillamente cada persona está capacitada o discapacitada para realizar ciertas actividades. Por ejemplo, yo nunca estaré capacitada para ser cirujana, pues además de no haber estudiado para eso, mi pulso jamás lograría hacer una operación tan delicada. Pero en cambio sí que estoy capacitada para otras actividades que quizás la persona que es cirujana sería incapaz de hacer. Luego, creo que es algo inútil entrar en el juego de quién está capacitado/a y para qué; todo el mundo tenemos capacidades para hacer unas cosas e incapacidades para otras.

Sin embargo, el término por el que se apuesta en esta intervención, diversidad funcional, en ningún momento descalifica a la persona que lo recibe. Pues diversidad funcional viene a decir diferentes maneras de hacer las cosas. Todo el mundo tenemos nuestra manera de hacer las cosas, que aunque sea diferente a la de los demás, no deja de ser más o menos válida, simplemente es única. Para ilustrar esto que acabamos de afirmar nos fijaremos en la forma que tenemos cada ser humano de desplazarnos. De entrada, todos/as tenemos una forma singular de andar, normalmente se parece a la de nuestros progenitores ¿Cuántas veces hemos escuchado «camina igual que su padre»? También depende de nuestra edad, los bebés gatean, los peques corren, la juventud se mueve rápido, y progresivamente vamos disminuyendo este ritmo hasta que andamos muy lentamente. En algún momento de nuestras vidas quizás usemos un bastón para caminar, una silla de ruedas; de pequeños/as nuestra familia nos llevaba en carrito, más tarde de la manita, y con los años es nuestra pareja quien nos la coge o nosotros quien se la damos a nuestros hijos cuando son pequeños. En fin, que existen miles de maneras de llevar a cabo una determinada actividad tan cotidiana como es la de desplazarse, sin que ninguna de ellas tenga que ser menospreciada por el resto, pues es igual de válida que las demás, pero única al mismo tiempo.

Una vez explicado el término diversidad funcional ya podemos comenzar a analizar el dolor, muchas veces invisible, que experimentamos, a menudo con demasiada frecuencia,

las personas que socialmente pertenecemos a este colectivo. Digo socialmente ya que yo creo que todas las personas de alguna u otra manera tenemos una o varias diversidades funcionales y necesitamos ayuda, ya sea técnica o personal para subsanarlas. Me explico, una persona bajita necesitará la ayuda de otra más alta o en su ausencia de una escalera o similar, para alcanzar aquello a lo que no llega. Si no disponemos de ninguna de estas dos ayudas en ese momento, sentiremos nuestra diversidad funcional. Del mismo modo, si a alguien se le rompen las gafas que usa para leer estas líneas y no tiene quien se las lea, se dará cuenta en ese momento de su diversidad funcional. Lo mismo sucede si a alguien que usa silla de ruedas, se le estropea esta o le aparcan un coche en una rampa impidiendo que avance. Por el contrario, si esta persona puede utilizar su silla de ruedas para desplazarse sin impedimentos, quizás no le venga a la cabeza su diversidad funcional, al igual que le sucede a gran parte de la población que necesita lentes para ver.

En la diversidad funcional existen varios tipos de dolor. El primero de ellos es el que lleva implícito en sí misma, el físico. Muchas de estas personas, debido a su diversidad padecen dolores crónicos, como pueden ser las consecuencias de estar todo el día en la misma postura en una silla de ruedas, o simples tirones musculares por posición forzada de algunos miembros, o dolores más internos como los que padece en silencio una persona con fibromialgia. En el arte, Frida Kahlo sabe reflejar muy bien este tipo de dolor. Ella sufrió un gravísimo accidente de autobús cuando regresaba del colegio, que le dejó graves secuelas. La fractura de la columna vertebral fue una de ellas, que le provocaba fuertes dolores. Padeció, sin duda, el mal de amores con su tormentosa relación con Diego Rivera. Gran dolor interno le provocaba también el no poder ser madre. Y ya de mayor tuvieron que amputarle una pierna. Todas estas secuelas derivadas de algún modo del accidente, el dolor tanto externo como interno que le provocan, lo podemos apreciar con claridad en sus obras *La columna rota*, o *Mi nacimiento*, donde vemos también reflejada su frustración por no poder ser madre.

Pero aquí no nos vamos a ocupar de este tipo de dolor, sino de los diferentes tipos de dolor que puede llegar a causar la sociedad a las personas con diversidad funcional por el simple hecho de ser consideradas diferentes y por lo tanto inferiores.

No puedo evitar, antes de entrar en materia de género, hablar de forma generalizada e incluir a ambos géneros en esta primera aproximación, pues hay dolor que no distingue. Las personas con diversidad funcional de por sí tendemos a padecer mayor violencia que otros colectivos. Muchas veces las personas no son ni siquiera conscientes de que ejercen esta violencia hacia las personas con diversidad funcional. Esto es debido a la educación que han recibido, que hace que perciban como inferior a esta persona. Esto se refleja en sus miradas de pena o de lástima, que a menudo nos duelen incluso más que las de rechazo o repulsión

por el simple hecho de ser diferentes. Cualquier mirada de esas te duele, te hiere, sin que nadie se dé cuenta, tratas de fingir que tampoco tú las sientes, pero no es verdad, a veces se te clavan igual que el puñal más afilado, porque sabes qué hay detrás de ellas: te consideran inferior, no válido, alguien que pasa por este mundo sin ser útil.

Hay un film documental español, *María y yo* (2010) de Félix Fernández de Castro, que ilustra muy bien las miradas que a diario recibimos las personas con diversidad funcional. En una de las escenas, María y su padre, Miguel, comen en el buffet libre del hotel en el que se alojan. María disfruta mucho comiendo. Miguel nos narra en voz en off, lo que supone ir con María por la calle, «es como ir con una persona famosa, todo el mundo te mira». Explica que no todas las miradas son iguales. Existen miradas de simple curiosidad, necesidad de saber qué es lo diferente. Curiosas son las miradas de los más pequeños, que miran aquello que no es habitual e incluso preguntan, quieren saber el porqué, aprender. Esas son miradas que no hieren, son muy positivas. En cambio, hay dos tipos de miradas que causan dolor nada más percibir las. La primera de ellas es la de rechazo o incluso repulsión. Simplemente te transmiten que tú no deberías estar en ese espacio público, sino en tu casa, donde tu presencia no pueda molestar a nadie. Sin embargo, quizás la que más dolor nos causa a las personas con diversidad cuando la sentimos, es la de lástima, la de pena, que sin querer, lleva implícita la anterior. En el instante que a alguien le das pena, con toda seguridad tenga asumido que es superior a ti en todos los sentidos, que siente pena y compasión por la vida que te ha tocado vivir. Por supuesto, incluso cree que tu vida no es más que una tortura, una vida incompleta, llena de sufrimientos y que nunca serás feliz viviéndola. Por ello se compadece, en un sospechoso acto de caridad cristiana. (fig.1).

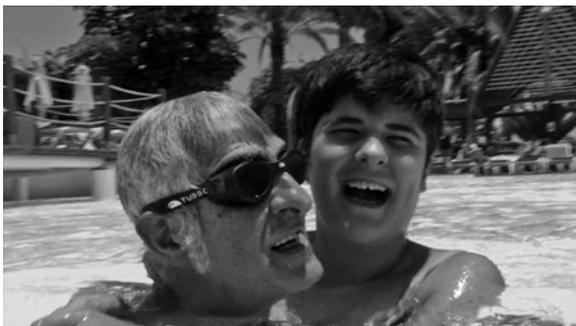


Fig. 1. *María y yo* (2010) de Félix Fernández de Castro
María con su padre durante su viaje a Canarias.

Intentas que estas miradas no te afecten, las ignoras, las evitas... pero todas y cada una de las personas que tenemos alguna diversidad funcional las sufrimos siempre que salimos a la calle. Con el tiempo te acostumbras a ellas, las ves como algo normal y ni siquiera te das cuenta que las recibes a diario. Es frecuente, que cuando una nueva amistad sale contigo por primera vez a pasear, te diga: ¿te has dado cuenta que todo el mundo nos mira? A lo que tú contestas: ¿Ah... sí? Pues no me había dado cuenta, eso es que haremos muy buena pareja,

¿no? (risas) Con esto, intentas romper la tensión creada a tu nueva amistad, y hacerle ver que no te importan, que no te afectan. Pero tú sabes muy bien que están ahí, y que lo seguirán estando si no rompemos poco a poco el desconocimiento que gran parte de la población tiene de la diversidad funcional.

Otra forma de infligir dolor a las personas con diversidad funcional es la exclusión social y la marginación. La obra de José Jiménez Aranda *¡Loca!*, nos transmite a la perfección este sentimiento de rechazo. En ella vemos a una mujer joven sentada en el suelo de una esquina cualquiera, agarrando lo que parece ser un niño, o tal vez un muñeco, entre sus brazos. La mirada aterradora de la mujer nos intimida. Se encuentra apartada de la sociedad, excluida, abandonada, temida... dudo mucho que nos atreviéramos a acercarnos a ella. Así es como se sienten demasiadas personas con diversidad funcional, desterradas de esta sociedad, sin posibilidad de integrarse en ella, desconocidas, rechazadas y temidas.

Por otro lado, existen muchas formas de apartar a nuestro colectivo de una cultura elitista donde la competencia por triunfar está latente en el día a día. No son solo las barreras físicas las que impiden que encajemos en una sociedad capitalista donde impera la norma del más fuerte, sino las psicológicas. Ahora, por ejemplo, con la excusa de la famosa crisis económica que estamos experimentando, en el ámbito laboral esa situación se agrava. ¿Cómo van a contratarte a ti (tal vez... por lástima) si no hay para contratar a personal cualificado? Se dice que las mujeres debemos demostrar el doble que los hombres para alcanzar el mismo estatus laboral. Las personas con diversidad funcional no debemos demostrar el doble, sino el triple, o más, para alcanzar ese estatus laboral. Bien, y en caso de ser mujer debes ser ya una *superwoman*.

El término *superwoman* me da pie a hablar de otro tipo de dolor, que aunque quizás haya gente que discrepe conmigo, yo sí que lo percibo como un tipo más de violencia hacia las personas con diversidad funcional. Cuando una persona que pertenece a este colectivo, y más si es mujer, demuestra que sí que sirve para algo más que ser una carga para su familia y un objeto de compasión para los demás, entonces se convierte automáticamente en algo digno de ser admirado, de ejemplo magnífico, sorprendente, no es una *superwoman*, es una superestrella. Esto se debe a que la gente da por sentado que tú no vales, no sirves, si haces lo mínimo ya habrás hecho suficiente, y esto no es así. Cada persona con diversidad funcional, al igual que cualquier otra persona, tiene sus capacidades, y si consigue los medios para desarrollarlas, tiene todo el derecho de llevarlas a cabo y cumplir sus propósitos, sin que el resto la mire con sorpresa incrédula, provocándole así unos sentimientos erróneos. No es una *superwoman*, simplemente es una mujer que ha sabido abrirse camino en este mundo a menudo tan cruel, al igual que cualquier otra mujer que sin tener una diversidad funcional aparente, puede tener distintos *handicaps* que superar para llegar a alcanzar su objetivo.

Lo habitual no es encontrarse con estas superestrellas, son casos aislados, lo que propicia que todavía se les ensalce más, al ser una «especie exótica». Pues como venimos diciendo, es común que las personas con diversidad funcional recibamos constantemente, desde que se manifiesta nuestro *handicap*, el terrible mensaje de que no servimos para nada, solo vamos a ser una carga para nuestras familias. Se nos transmite que debemos pasar lo más desapercibidos/as posible, para no entorpecer la marcha de los «normales». Existen trabajos adaptados y para nosotros, de los cuales debes estar agradecido/a, también debes quedarte y ser bueno con tu familia y ayudarles en todo lo que puedas. Estas son las pautas que ha de seguir todo «minusválido» para encajar en aquello que la sociedad ha preparado para él. Estos mensajes lo único que propician es una baja autoestima en el sujeto, que hace que realmente crea que no puede salirse de ese círculo sin que la gente lo rechace y le reproche lo que ha hecho, «con lo bien que estaría en su casa cuidado por sus padres y ayudándoles en lo que buenamente pudiera, sin molestar a nadie».

Este papel de persona bondadosa, dócil y dulce de la mujer con diversidad funcional, lo vemos reflejado en papeles como el de una mujer invidente que aparece en la película *Cateto a babor* (1970) de Ramón Fernández. Aun tratándose de una mujer resuelta, y por supuesto buena, prácticamente en todas las escenas aparece dentro de la esfera privada, como si se quisiera esconder esta desgracia. Pero quizás lo más preocupante es que dicho rol se empieza a inculcar a la persona desde la infancia. En el film

La saeta de ruiseñor (1957) de Antonio del Amo, Alicia es una niñita tierna que también carece de visión. Durante toda la película vemos como esa niña dulce y bonita ya está adoptando dicho papel, dando el menor trabajo posible a su familia e intentando no llamar demasiado la atención fuera de ella. También se debe destacar en estas películas que uno de los objetivos es devolverle la vista a las chicas (fig. 2). No se acepta por lo tanto la ceguera, sino que se ve como una enfermedad que se debe curar y paliar. Y claro, como ficción que es, recuperan ambas la vista al final de la película casi por arte de magia. Por lo tanto, el mensaje que transmite este film a la población es totalmente erróneo, aunque un importante porcentaje de la población lo interiorice como cierto. Esto es un problema.



Fig. 2. *La saeta del ruiseñor* (1953) de Antonio del Amo (Vemos a la niña con su buen amigo Joselito).

El rechazo y la exclusión social se vuelven también en contra de aquellas mujeres que durante el transcurso de su vida han adquirido una diversidad funcional. Un buen ejemplo histórico muy conocido, es el de Juana la loca. En un principio, la joven se casa con el apuesto Felipe el Hermoso y adquiere un cierto poder. Pero todo cambia cuando en esta mujer se empiezan a asomar los primeros indicios de locura. Ya no es competente, ni digna, ni persona, ni puede ejercer ningún tipo de poder sobre nadie ¡Está loca! y por lo tanto se la debe apartar de la esfera social. El arte ha sabido retratar este capítulo de la historia, tanto en pintura, en literatura, como en cine tenemos numerosos testigos de ello. Es quizás la película *Juana la loca* (2001) de Vicente Aranda, una de las obras que mejor han sabido retratar este cambio de mujer sin diversidad funcional al de mujer con (fig. 3).



Fig. 3. *Juana la loca* (2001) de Vicente Aranda.

Otro ejemplo cinematográfico de aquello que puede suponer este cambio es *La vida secreta de las palabras* (2005) de Isabel Coixet. Hanna es una bella joven que sufrió torturas durante la guerra de los Balcanes. Debido a ellas Hanna tiene deficiencia auditiva. Su vida, su carácter, su condición, todo cambia, ya no sólo debido



Fig. 4. *La vida secreta de las palabras* (2005) de Isabel Coixet (Un fotograma del largometraje en el que se muestra el aislamiento emocional sufrido por Hanna).

a su nueva diversidad funcional, sino al dolor experimentado por las torturas sufridas que le sigue quemando su interior (fig. 4).

Otra enfermedad adquirida, que aunque de manera diferente, causa dolor emocional, además del que pueda conllevar en sí misma, y no sólo a la persona que la padece, sino a también a sus seres queridos, es el alzheimer. Es muy difícil representar este dolor en una pintura o escultura, pero aunque sea una enfermedad relativamente reciente, el cine ya

se ha hecho eco de ella, con películas como *¿Y tú quien eres?* (2007) de Antonio Mercero, que nos transmite perfectamente ese dolor y ese sufrimiento de los familiares más allegados al anciano. La literatura también lo ha hecho. Poemas como el de *Mi madre* de Amelia Díaz Benlliure saben como hacer que ese sentimiento llegue a la persona que lo lee (Díaz, 2011:51):

Ella mira tras la ventana.
Las palomas como gárgolas
lloran en el tejado.
Toda la tristeza que la viste
lleva olor de valeriana.

Mi madre
que bailó con las orquídeas
en pérgolas de primavera
y diseñó olas amarillas
para sus pies descalzos.

Mi madre
que desalojó los fantasmas
de todos mis armarios
para llenar los estantes
con fruta madura.

Mi madre
solo sabe -ahora- contar
del diez al cero las nubes
y fundirse lentamente
como granizo en agosto.

Ella mira tras la ventana.
Al este,
nace la luz.

(Mi madre)

Hemos visto hasta ahora, el dolor psicológico que padecemos las personas con diversidad funcional, el cual aunque sea muy difícil de percibir, está presente en nuestro día a día. Debido a este tipo de violencia invisible y desgraciadamente aceptada como normal por gran parte de la población, es mucho más fácil ejercer cualquier tipo de violencia o abuso hacia una persona de este colectivo que tiene una baja autoestima y menos recursos de defensa, que a otra que se quiera y se acepte tal y como es, lo cual es altamente difícil cuando desde siempre una persona ha estado recibiendo mensajes, tanto implícitos como explícitos de su minusvalía ante la sociedad en la que vive.

Esta discriminación se multiplica en el caso de que la persona con diversidad funcional sea una mujer. De por sí las mujeres estamos menos valoradas que los hombres, y aunque estamos trazando un largo camino para alcanzar la igualdad de oportunidades con los hombres, aún nos queda mucho camino por recorrer. Pues aún son muchas las muertes por violencia de género o las mujeres maltratadas, bien por sus parejas o bien por hombres que las esclavizan. Si una mujer además padece una diversidad funcional, esta violencia y discriminación se multiplica hasta extremos que la población ni se imagina, es la llamada doble discriminación.

También hay que tener en cuenta que dentro del grupo de mujeres con diversidad funcional, existe un abanico amplio en cuanto al grado. Serán más propensas a padecer cualquier tipo de agresión, cuanto mayores sean sus dificultades de aprendizaje y comunicación. Pero quizás lo más grave no sea que estas mujeres padezcan una mayor violencia que el resto de mujeres o que los hombres con diversidad funcional, sino el desconocimiento, la ignorancia, el olvido de esta cruel violencia por parte del resto de la población y por tanto la ineficacia de las medidas contra dicha violencia de género.

Existen diferentes factores para que este germen de violencia e ignorancia crezca hacia este colectivo. Como he explicado, existen varios tipos de dolor que las personas con diversidad funcional experimentamos en nuestro día a día, que es considerado como «natural» que lo recibamos, que va implícito en nuestra concepción como personas, y por tanto no se percibe como violencia, cuando sí que lo es. En el caso de la mujer, esta violencia se ejerce el doble. Me viene a la cabeza Ramona, una adolescente con síndrome de Down que es uno de los personajes secundarios de la película española *Vida y color* (2006) de Santiago Taberero (fig. 5). Ella acude de manera casual a una fiesta que están celebrando sus amigos/as del pueblo, los cuales bastante a menudo la integran en su grupo, pero a esa fiesta en concreto que ya no la consideran un juego, no quieren contar con su presencia. Ramona, ve la fiesta y entra. Cuando la ven, inmediatamente le gritan de malas maneras: ¡fuera Ramona, fuera de aquí! A la chica no le queda más remedio que hacer caso y se va. Pero a mí esta frase



Fig. 5. *Vida y color* (2006) de Santiago Taberneró.

me suena más a: ¡fuera, chuchó, fuera de aquí! Como si fuera un animal, que a veces hasta son tratados mejor. En el transcurso de la película, Ramona es maltratada física y verbalmente, es violada por su propio padre y obligada a abortar por su madre, para que nadie se entere de lo que ha pasado. Pues, aun teniendo en cuenta que Ramona no tiene culpa de nada, si se supiese, aún le caería la toda la culpa a ella. Con esto vengo a ilustrar lo difícil que resulta para las mujeres con diversidad

funcional denunciar estos abusos y que no nos culpen a nosotras mismas de ser las causantes de los mismos. Desgraciadamente existe una falta absoluta de credibilidad de las mujeres con diversidad funcional que denuncian estos abusos, ya que la gente se niega a creer que alguien pueda caer tan bajo como para ejercer cualquier tipo de violencia hacia unas almas tan indefensas como nosotras. Incluso hay casos que se llega a creer que tal violencia la hemos propiciado nosotras mismas, increíble, pero cierto.

Que las mujeres con diversidad funcional seamos más propensas a ser receptoras de cualquier tipo de violencia, tiene sus porqués. El primero de ellos es sin duda que tenemos menos capacidades para defendernos, ya sea física o psíquicamente. Esta situación de indefensión respecto al agresor se agravará cuanto mayor sea el grado de diversidad funcional. Los problemas de comunicación harán que a estas mujeres les sea muy difícil llegar a transmitir el maltrato que sufren a las autoridades competentes. A lo que se añade las barreras arquitectónicas para llegar a ellas. Otro factor que debemos tener en cuenta es la baja autoestima que tienen la mayoría de mujeres con diversidad funcional, que ni siquiera llegan a ser consideradas mujeres al no poder asumir el rol que tiene la sociedad preparado para ellas. Esto es debido a lo que hemos explicado con anterioridad, del mensaje que recibimos constantemente que las personas con diversidad funcional somos menos válidas. Todo ello hace que estas mujeres acepten y asuman el maltrato como algo natural, que nunca lleguen a denunciarlo y por consiguiente es prácticamente imposible tener unos datos medianamente fiables de ello.

En la película española *La buena estrella* (1996) de Ricardo Franco, vemos al comienzo a Maribel Verdú, Marina, que es una muchacha tuerta a la que su novio está apaleando

hasta que Antonio Resines, Rafael, la auxilia, llevándosela a vivir con él e intentando formar una familia junto a ella (fig 6). Este film nos refleja con toda su crudeza esa violencia oculta hacia las mujeres con diversidad funcional, que por ínfima que sea esta, como en este caso, en muchas ocasiones son tratadas como meros trapos sucios, sin valor alguno y negándolas como personas.



Fig. 6. *La buena estrella* (1996) de Ricardo Franco
(Marina junto a su novio maltratador).

Otro factor altamente condicionante para que no se produzca la temida denuncia es la dependencia que suelen tener de la persona agresora. Es frecuente que sea la propia persona o institución que cuida a la mujer con diversidad funcional la que ejerce dicha violencia. Por favor, con esto no quiero ensuciar la valiosa labor que hacen muchísimas personas, sobre todo mujeres, de atender en el día a día a personas con diversidad funcional, haciéndoles más fácil su vida y su felicidad, ni mucho menos. Pero tampoco puedo dar la espalda a esos numerosos casos en los que son estas personas quienes escudándose en su papel de cuidador/a ejercen una violencia tanto física, psíquica como sexual contra estas mujeres. Esto provoca un temor real a perder el cuidado vital que te brindan esas personas si la mujer maltratada denuncia dichos abusos. Pues muchas de ellas están aisladas de la esfera social, carecen de trabajo, lo que las hace económicamente dependientes del agresor, carecen de amistades más allá del círculo familiar, y como ya he dicho, recalco que tienen muy baja autoestima. Si la persona que se ocupa de su cuidado es denunciada, ¿quién va a ayudar a esa mujer a desempeñar sus quehaceres diarios, tan vitales como por ejemplo ir al baño, comer o levantarse de la cama? Cuánto mayor es la dependencia, mayor es el riesgo de abusos.

En la violencia hacia la mujer con diversidad funcional, al contrario que la del resto de

mujeres, no suele ejercerla su pareja sentimental. Es bastante difícil que un hombre sin cierta sensibilidad hacia este tema quiera mantener una relación sentimental con una mujer con diversidad funcional (siempre que esta no sea abusiva, como venimos hablando), pues siendo realistas son muchas las barreras que tendrá que romper. La cosa cambia si la diversidad funcional es adquirida con posteridad a la consolidación de la pareja. Pues puede ocurrir que el hombre no acepte que aquella mujer que se lo hacía todo, ya no pueda hacerlo. En estos casos lo más habitual es la separación, más que el maltrato en sí. Pero dicha separación también puede considerarse un arma de violencia hacia la mujer, ¡tú ya no me vales!

Pienso que es necesario que este problema social oculto, por fin vea la luz y tanto el colectivo de mujeres como el de personas como diversidad funcional, empiecen a tomar cartas en el asunto y trabajemos unidos para eliminarlo. ¡Tarea difícil, pero no imposible si tomamos consciencia de ello!

Me gustaría terminar esta intervención con otro poema del libro *Manual para entender las distancias* de Amelia Díaz Benlliure, poeta, mujer y luchadora. Para mí estos versos recogen los sentimientos encontrados que tantas veces experimentamos las mujeres con diversidad funcional frente a la sociedad.

Me prohibieron imaginar:
inventé paisajes.

Me obligaron a dormir:
creé los sueños.

Me hicieron arrodillar:
planté semillas.

Me impidieron escribir:
me hice poeta.

(Prestidigitación)

Bibliografía:

- BARTON, Len (coord.) (1998): *Discapacidad y sociedad*. Madrid: Ediciones Morata.
- CASTILLO ARENAL, Tomás (2007): *Déjame intentarlo. La discapacidad: hacia una visión creativa de las limitaciones humanas*. Barcelona: Grupo editorial Ceac.
- DÍAZ BENLLIURE, Amelia (2011): *Manual para entender las distancias*. Castellón: ACEN.
- IGLESIAS PADRÓN, Marita *et al.* (eds.) (1998): *Violencia y mujer con discapacidad*. [Consultado en su versión electrónica el 14 de marzo de 2012, en: <http://isonomia.uji.es/docs/spanish/investigacion/mujeres/violenciaymujerdiscap.pdf>]
- MOYA, Asunción (2004): *Mujer y discapacidad: una doble discriminación*. Huelva: Hergue Editora Andaluza.
- VEGA, Armando (2003): *La educación social ante la discapacidad*. Málaga: Aljibe.

Recibido el 3 de enero de 2012
Aceptado el 28 de marzo de 2012
BIBLID [1139-1219 (2012) 16: 79-92]